



En la Ciudad y Puerto de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las diez horas con veintitrés minutos del día jueves quince de diciembre del año dos mil dieciséis, en la sala de juntas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, ubicada en el predio doscientos seis de la calle diez del barrio de Guadalupe de esta ciudad, se reunieron los integrantes del Consejo Consultivo y funcionarios de este Organismo, los que a continuación se indican: maestra Ana Patricia Lara Guerrero, Presidenta; maestro Alejandro Ramón Medina Piña, Primer Visitador General; maestro Javier Armando Huicab Poot, Secretario Ejecutivo; licenciado Gerardo Enrique Palma Muñoz, Secretario Técnico; y los Consejeros: señor Severino Ek Chan, doctor Pedro Lara Lara, maestra Enna Alicia Sandoval Castellanos, maestra Emma Leticia Hurtado Prego, licenciado Carlos Sánchez Palma, señora Aracelly Castillo Negrín, psicóloga María del Carmen Pérez Mendoza y el doctor Alejandro Sahuí Maldonado.-----

Conforme a lo señalado en la convocatoria de fecha 13 de diciembre de 2016, se procedió, al desahogo del siguiente orden del día: **PRIMERO.-** Lista de asistencia; **SEGUNDO.-** Verificar la existencia de quórum para declarar válida la sesión del Consejo Consultivo; **TERCERO.-** Dar lectura y en su caso, aprobar el acta 11/2016, levantada con motivo de la sesión anterior; **CUARTO.-** Lectura de la síntesis estadística; **QUINTO.-** Presentación de la síntesis de proyectos de resolución de expedientes de queja concluidos; **SEXTO.-** Asuntos Generales; **SÉPTIMO.-** Clausura de la sesión.-----

Se dio inicio a la reunión con la bienvenida a los miembros del Consejo Consultivo por parte de la maestra Ana Patricia Lara Guerrero; inmediatamente se procedió al pase de lista, para verificar si se reunía el quórum que permitiera declarar legalmente instalada la sesión, señalados en el **PRIMER** y **SEGUNDO** puntos, lo que en efecto así se cumplimentó. -----

En atención al **TERCER** punto, enterados previamente del contenido del acta de la sesión 11/2016, se dispensó su lectura y fue aprobada por unanimidad de votos.-----



En lo que respecta al **CUARTO** punto, la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo informó que durante el mes de Octubre se atendieron a, 2,766 personas, de la siguiente manera: en las áreas que conforman Presidencia, 475; en la Visitaduría General, 126; en el Instituto de Estudios en Derechos Humanos, 1,747; la Secretaría Ejecutiva, 252, la Contraloría Interna, 58 y, en la Secretaría Técnica, 108. -----

Se radicaron 23 expedientes de queja, siendo las autoridades señaladas como presuntas responsables las siguientes: la Secretaría de Seguridad Pública en 12 ocasiones; Fiscalía General del Estado, 4 ocasiones; Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado, 2; Secretaría de Educación, en 1; IMSS en 1; los Ayuntamientos de Tenabo, Escarcéga y Hecelchakán, en una ocasión respectivamente. -----

Las quejas más denunciadas como presuntas violaciones a derechos humanos fueron: ejercicio indebido de la función pública, robo, lesiones, imposición indebida de sanción administrativa, entre otras.-----

Del mismo modo se concluyeron 12 expedientes de queja, de los que resultaron: 2 recomendaciones, 1 incompetencia, 1 desistimiento, 2 por falta de materia, 5 resuelto durante el procedimiento y, 1 por falta de interés. -----

Igualmente durante el mes que se informa se iniciaron 59 legajos de gestión, y se concluyeron 55.-----

En atención al **QUINTO** punto del orden del día, no se presentaron proyectos de resolución de expedientes de queja.-----

Dando paso al **SEXTO** punto dentro de los asuntos generales en uso de la voz la Presidenta del Consejo, maestra Ana Patricia Lara Guerrero, les informó que había iniciado el proceso de elección del nuevo presidente de la CODHECAM, para lo cual el Congreso del Estado fijó como fecha límite el 20 de diciembre de 2016, ante esta circunstancia, aprovechó para agradecerles a los consejeros presentes, la entrega, dedicación y aportación que cada uno de ellos ha realizado en beneficio de la Comisión de Derechos Humanos, muestra del compromiso que



asumieron al rendir protesta de ley como parte de ese cuerpo colegiado; así mismo les deseó felices fiestas navideñas.-----

Por último de acuerdo al **SÉPTIMO** punto del orden del día, se dio por clausurada la sesión, siendo las doce horas con treinta y siete minutos del día de su inicio, firmando al calce del mismo los asistentes.-----

Mtra. Ana Patricia Lara Guerrero
Presidenta

Lic. Gerardo Enrique Palma Muñoz
Secretario Técnico del Consejo Consultivo

CONSEJEROS

Mtra. Enna Alicia Sandoval Castellanos

Sr. Severino Ek Chan.

Mtra. Emma Leticia Hurtado Prego.

Dr. Pedro Lara Lara.

Lic. Carlos Sánchez Palma.

Aracelly Castillo Negrín.

Dr. Alejandro Sahuí Maldonado.

Psc. María del Carmen Pérez Mendoza.

FUNCIONARIOS

Mtro. Alejandro Ramón Medina Piña
Primer Visitador General

Mtro. Javier Armando Huicab Poot
Secretario Ejecutivo.

